

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE CONTR 2024 728130: SUMINISTRO MATERIAL FERRETERÍA PARA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EN LA RED DE VÍAS PECUARIAS Y EN MONTES PÚBLICOS DE ANDALUCÍA. CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CONTR 2022 928550 PARA “SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA.”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 1.922,42 € € (IVA NO INCLUIDO) .

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Con fecha 31/12/2022 fue adjudicado mediante resolución el Acuerdo Marco, “ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y/O MATERIAL DE CARPINTERIA METALICA CONTR 2022 928550”, lote 1.

SEGUNDO.- Basado en el citado Acuerdo Marco, el día 22/07/2024 se realiza la petición de ofertas para el presente contrato **CONTR 2024 728130:** “SUMINISTRO MATERIAL FERRETERÍA PARA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EN LA RED DE VÍAS PECUARIAS Y EN MONTES PÚBLICOS DE ANDALUCÍA.CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 928550, PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y/O MATERIAL DE CARPINTERIA METALICA, PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA” .

Estableciéndose el día 29/07/2024 como fecha límite para su presentación. Las empresas a las que se invita a presentar oferta son todas las que fueron contratadas para el Acuerdo Marco

TERCERO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	Persona licitadora
1	CARLOS JOSE AMATE DI PRIETO
2	FERRETERÍA BIEDMA, S.L.
3	FERRETERÍA XEREZ, S.L.
4	JOSÉ AGUILAR GONZALEZ, S.L.

CUARTO.- Tras la recepción de las ofertas, se observa que no hay incidencias en ninguna de ellas.

QUINTO.- Ninguna de las ofertas presentadas incurren en baja temeraria.

MORALES MESA JOSE IGNACIO - 25310216G MORALES MESA		26/08/2024 13:47:15	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9sA043kzli9P7V8PWGhp8b3vk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SEXTO.- Con fecha 30/07/2024, se determinó la clasificación decreciente de las ofertas recibidas, ordenadas en base a su valoración. En la tabla siguiente se refleja la citada clasificación.

Nº	Persona licitadora	Oferta económica (€, IVA no inc.)	Valoración (Puntos)
1	CARLOS JOSE AMATE DI PRIETO	1.507,80	100
2	FERRETERÍA XEREZ, S.L.	1.515,10	99,52
3	JOSÉ AGUILAR GONZALEZ, S.L.	1.596,07	94,15
4	FERRETERÍA BIEDMA, S.L.	1.608,71	93,31

Vistos el Informe del Jefe de Área de fecha 22/08/24 la propuesta de adjudicación que en ella se formula, y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente **CONTR 2024 728130: CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 928550 PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA**, a la empresa **CARLOS JOSÉ AMATE DI PRIETO** por un importe de **MIL QUINIENTOS SIETE CON OCHENTA EUROS (1.507,80 €)**, IVA no incluido.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso- Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8,3, 14,1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, según Resolución de 14 de junio de 2019, por el que se le delegan competencias en materia de contratación, publicado en BOJA número 120, de 25 de junio de 2019.

Director Gerente
P.D. Director de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
(Resolución 14/06/2019, BOJA N° 120, de 25/06/2019)

MORALES MESA JOSE IGNACIO - 25310216G MORALES MESA		26/08/2024 13:47:15	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9sA043kzli9P7V8PWGhp8b3vk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	